

Socialismo del siglo xxi y democracia económica



Tiempo de lectura: 9 min.
Dom, 17/04/2016 - 11:46

Tres premisas apoyan este artículo: 1) Cuando se habla de democracia es obligatorio considerar los términos poder y participación en lo político y en lo económico; 2) la democracia revaloriza el papel de la participación de los ciudadanos en la toma y ejecución de las decisiones que les conciernen; y 3) la democracia económica es extensión obligatoria de la democracia política y viceversa.

Para definir el poder debe tocarse el concepto de influencia, éste se manifiesta en el cambio de conducta de un individuo como resultado de las acciones de otro, para influenciar debe existir algo que confiera autoridad a quien pretenda hacerlo. Para Ander-Egg, poder es el “dominio, imperio, facultad para hacer o abstenerse o para mandar algo, suprema potestad rectora o coactiva del Estado”; Weber lo concibe como “recurso que permite conseguir la obediencia de los demás y la posibilidad de imponer la voluntad en el interior de una relación contra cualquier resistencia, sea cual fuese la base de esa posibilidad”; y Norberto Bobbio como “la capacidad o posibilidad de obrar, de producir efectos, y puede ser referida tanto a individuos o grupos humanos...”.

El poder es directamente proporcional a la posesión de información y al dominio de los medios de producción y de decisión; se puede no ser propietario de los medios de producción pero actuar como si se fuese como hacen los consabidos “reyes detrás de los tronos” o los gobernantes autoritarios y dictadores que actúan como dueños de un país valiéndose de un poder que no les corresponden porque como electos recibieron un mandato y deberían ser los más humildes funcionarios públicos, no los jefes mandones de país.

Esas referencias al poder son básicas para comprender la dinámica económica de la Venezuela actual y el derrumbe de lealtades logradas desde la cúspide presidencial a fuerza de dinero y de cargos; lealtades que dejan de ser automáticas ante el aumento de la pobreza, la escasez, la inseguridad, la división entre ciudadanos, el coctel de la hiperinflación y otras situaciones demostrativas de la ausencia de rumbo gubernamental que abonan la lógica deserción de numerosos oficialistas como se observó en las pasadas elecciones del 6D.

A propósito de esas deserciones, los supuestos marxistas - palabras grandes para un Maduro y un Cabello - deberían recordar las afirmaciones de Poulanzas acerca de la autonomía relativa del Estado para comprender por qué el cuerpo social integrado en el Estado no siempre sigue con fe ciega a quienes lo dirigen, y también por qué son numerosas las veces en las que las necesidades primarias reseñadas por Maslow quiebran las fidelidades burocráticas. El barco oficialista hace aguas y el grito generalizado de sus tripulantes y pasajeros es el de sálvese quien pueda.

Pero este panorama sobre el poder quedaría incompleto si no se relaciona con el derecho de los ciudadanos a fortalecerse económicamente y elevar por iniciativa propia, individual o asociativa, sus niveles y calidad de vida, esto solo es posible de existir democracia económica. La Constitución Nacional garantiza la libre dedicación de las personas a las actividades económicas de su preferencia sin más limitaciones que las previstas en ella y las leyes, y afirma que “el Estado promoverá la iniciativa privada, garantizando la creación y justa distribución de la riqueza, así como la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población, la libertad de trabajo, empresa, comercio, industria, sin perjuicio de su facultad para dictar medidas para planificar, racionalizar y regular la economía e impulsar el desarrollo integral del país”.

En su artículo 113 no permite los monopolios: ¡pero el Estado si lo ejerce con las armas y el apoyo de los poderes!; el 115 garantiza el derecho de propiedad: ¡pero el gobierno estatiza a diestra y siniestra sin compensar a los despojados!; el 301 pauta que el Estado —conjuntamente con la iniciativa privada— promoverá “el desarrollo armónico de la economía nacional [...] para garantizar una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica democrática, participativa y de consulta abierta”: ¡pero el gobierno destruyó la capacidad instalada del sector privado!.

También en su artículo 308 que “el Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular”: ¡pero el gobierno asfixia esas empresas al desmembrar las redes de apoyo que en algún momento existieron.

A pesar de esos elevados preceptos constitucionales, jamás en estos años de supuesto socialismo se observaron rendijas que le permitiesen a la iniciativa privada participar libremente en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios; sus dirigentes, no satisfechos con despilfarrar una renta petrolera que le proporcionaba suficientes recursos para emprender importantes transformaciones socioeconómicas, siguieron la receta ortodoxa cubana y estatizaron para luego quebrar más de 1.500 empresas industriales, agrícolas y financieras.

Pero el poder no puede aislarse de las decisiones y de quienes participan en ellas; teóricamente a mayor número de actores decidiendo, mayor democracia, pero ... atención, no es lo mismo decidir a nivel presidencial que en la Asamblea Nacional o en la limpieza de calles. Una democracia participativa debe generar el mayor número de espacios de decisiones ciudadanas en los niveles estratégicos del país: ¿qué hacer cuando el centralismo y el militarismo dominan y hacen impenetrables esos niveles al común?

Dos preguntas surgen: 1) Si en la cúspide de la pirámide burocrática estatal solo participan pequeñas roscas políticas y militares: ¿puede hablarse de participación protagónica y de democracia?; y 2) si en lo que los marxistas llaman la base económica, el gobierno posee pleno poder de las empresas públicas y se apropia de las divisas generadas por ellas y de las plusvalías de sus trabajadores al mismo tiempo que destruye el tejido empresarial privado: ¿existe democracia económica? Las respuestas son obvias, no hay participación protagónica ni democracia económica.

Otra interrogante: ¿Puede considerarse democrático un gobierno que impone modelos organizacionales y pretende mantenerlos solo a fuerza de apoyos económicos?: ¡Obvio que no es democrático!, quien impone es totalitario mientras que el democrático busca participación y consenso; si en algo se han destacado tanto el mandatario fallecido como el actual, es en la imposición de modelos.

Véanse los modelos impuestos: 1. - Los Saraos o Sistemas de Aldeas Rurales Auto Organizadas Sustentables; 2.- los gallineros verticales de Merentes; 3.- los cultivos hidropónicos y huertos intensivos traídos por la Universidad Agraria de La Habana; 4. - los Fondos Zamoranos; 5.- Los NUDES o Núcleo de Desarrollo Endógeno; 6.- Las EPSs o Empresas de Propiedad Social (2005); 7.- La mal llamada cogestión que resultó ser un Estado capitalista burlando cooperativas de trabajadores que jamás recibieron acciones de las empresas estatizadas como en Venepal; 8.- los consejos obreros que apuntalaron el fracaso de Sidor y Venepal; 9.- los consejos comunales mantenidos con billetes que “de arriba”; 10.- Las Empresas Socialistas o de Propiedad Social (2008) que, estatizadas o constituidas con chinos e iraníes, están quebradas; y 11.- las comunas, figura de la geometría territorial rechazada en el Referéndum del año 2007, pero impuesta mediante ley orgánica, y mantenidas como vitrinas para visitantes extranjeros.

El ejemplo más ilustrativo de imposición y desconexión con las palancas de un desarrollo endógeno lo constituyó el supuesto impulso a la constitución de cooperativas como “puntas de lanzas de la revolución” por el fallecido. Efectivamente, entre el 2003 y el 2007 Chávez logró cuatro récords planetarios: 1.- el mayor número de cooperativas constituidas en dos años, para el 2005 ya eran 155.000; 2.- el mayor cementerio de cooperativas, para noviembre 2015 las registradas eran 413.000, de las que solo unas 100.000 tenían RIF y solo unas 20.000 declaraban al Seniat; 3.- el mayor número de cooperativas falsas y de maletín erosionando la imagen del cooperativismo genuino al facilitar operaciones turbias con empresas públicas sin que el Seniat y Sunacoop actúen; y 4.- un alto número de cooperativas dependientes de contratos gubernamentales que de ser rescindidos

deberán cerrar.

El primer error fue de Chávez al iniciar ese proceso invitando a los círculos bolivarianos a constituirlos y su mayor contradicción fue catalogarlas como capitalistas sin percatarse de que las capitalistas eran las impulsadas por él y sus seguidores; muestra inequívoca es la del “alcaldito de Valencia” que observó en ellas “una irresistible oportunidad para lucrarse” con contratos refrendados por padre y el apoyo de una ex miss, y el reciente caso de la Red de Cooperativas de las Bárbaras (madre e hija), encabezada por la Red de Abastos Bicentenario (RABSA) que hizo su agosto con el Plan de Abastecimiento Seguro de Caracas[1].

Maduro, por su parte, se convirtió en el gobernante más nefasto en la historia del cooperativismo venezolano que ni en las dictaduras gomecista y perezjimenista había recibido tantos maltratos; la gota que rebasó el vaso la puso en noviembre 2014 cuando le impuso impuestos a las cooperativas sin percatarse que el mismo Chávez les había establecido la exención en la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas (LEAC), y que las cooperativas no deben pagar impuestos pues su capital se constituye para enfrentar problemas y no para generar ganancias.

Pero Chávez no solo cometió errores con sus propias cooperativas; en su afán monopólico arremetió contra toda empresa “enemiga” del “mar de la felicidad” con ataques que abarcaron desde la expropiación de empresas salvables como el de la Compañía Anónima Venezolana de Pulpa y Papel (Venepal C.A.) y otras exitosas como Agroisleña y los fundos familiares turísticos, hasta la destrucción de las casas de bolsas bajo el vacuo argumento de causar la inflación cuando solo permutaban legalmente títulos en el extranjero, por ese desconocimiento básico del ministro Giordani, cuatro directivos de Econoinvest Casa de Bolsa perdieron más de tres años de vida en las cárceles para finalmente salir sin condena alguna. La triste realidad es que las medidas del fallecido con la ayuda del actual, generaron para el 2015 una contracción del 75% en la productividad del sector industrial.

Esas imposiciones y estatizaciones demuestran que los jefes del gobierno desconocen los procesos de emprendimiento, particularmente los productivos, pero son diestros en utilizar herramientas capitalistas en el manejo del aparato público y las empresas estatizadas. Se jactan de provenir de la clase obrera y hasta ser de ella pero son los peores patronos, no actualizan contratos laborales ni conceden cargos fijos para poder despedir “disidentes” a conveniencia, para todo eso cuentan con el monopolio de las armas, las cárceles y los tribunales contra los trabajadores disidentes, Sidor y Ferrominera lo muestran: ¿Eso es democracia económica?.

Hoy, a lo señalado, a la sinergia de una pésima gerencia en lo económico, a los regalos a otros países, al colador de la corrupción, a la mayor escasez de bienes de nuestra historia, a los dos millones de desempleados disfrazados de empleados públicos, se suman 50.000 tarjetas socialistas sin control alguno a favor del ejército de pedigüños y se decretan días libres cuando el país necesita producción: ¿cuándo verá Maduro que la supuesta guerra económica es su propio harakiri?, su “autosuicidio” como diría alguien por allí.

Lamentablemente, a pesar de los esfuerzos que numerosos emprendedores y empresarios realizan, el monopolio estatal, el exceso inapropiados de controles, la discrecionalidad gubernamental para favorecer ciertas empresas y las leyes con atajos para multar y cerrar otras, coartan la democracia económica. Definitivamente, los obreros dirigentes del supuesto socialismo desarrollan un capitalismo tan salvaje, que con sus areperas compiten con humildes familias que venden arepas y empanadas para sobrevivir.

Prof. UCV

oscarbastidasdelgado@gmail.com

@oscarbastidas25

Democracia Económica

[1] Ver <http://www.quintodia.net/las-cooperativas-de-las-barbaras/>

[ver PDF](#)

Copied to clipboard